

Canalejas y Sagasta

La transcendencia de los actos parlamentarios realizados por los señores Canalejas y Maura, ha roto la normalidad de la vida política, produciendo efectos inmediatos, que están a la vista de todo el mundo.

Entre los ministeriales adictos al señor Moret, la excomunión lanzada contra el señor Canalejas, produjo una primera impresión de alegría.

El competidor a la jefatura del partido liberal ha desaparecido; la tendencia democrática queda representada en el señor Moret, que ya no tiene quien, con títulos bastantes, pueda disputarle la ansiada sucesión del señor Sagasta.

Pero en el resto del campo fusionista la separación del señor Canalejas ha producido la tristeza que debía producir, porque los personajes más conspicuos sospechan los efectos rápidos y destructores de una desmembración tan importante.

Estaban ya hechas desde hace días las estadísticas de los diputados y senadores que seguirán en su disidencia al exministro de Agricultura, y, según ellas, cuenta aquél con veinticuatro diputados y cinco senadores. Es posible que en estas cuentas haya error, porque ayer mismo parecía seguro, según demostraciones de autenticidad indiscutible, que acompañan al señor Canalejas más de treinta diputados.

En cuanto a la actitud que se propone observar el ilustre demócrata, claramente la revela el *Heraldo* en un artículo que se ha comentado en proporción a sus significativas declaraciones.

El señor Canalejas se dá por notificado del anatema, pero no se somete y levanta guerra contra el señor Sagasta, a quien niega títulos para ejercer la jefatura del partido liberal tal como éste debe constituirse en el presente para que sea instrumento utilizable en el porvenir.

Quieren los amigos del señor Canalejas que los campos queden perfectamente deslindados, y están resueltos a aprovechar la primera ocasión para contarse, al objeto de recabar, para todos los actos de la vida parlamentaria y política, los derechos y prerrogativas de una agrupación con vida propia y definida.

LA VIRGEN DEL MAR

En la costa bravia del Norte de España, allí donde sin trabas despliega el mar su inmenso esfuerzo, allí donde la muralla del acantilado, tallada en desnuda roca pulida por las olas, lucha siglo tras siglo como baluarte invencible contra el ejército asaltante de inoanables rompientes, alzáse, en una esco-

tadura del ciclopeo murallón, un peñasco descarnado, barrido por los mares, que emergiendo siempre sobre el abasábana de espuma, destaca su obscura mancha de roca sombría como avanzado combatiente de la eternal contienda entre la tierra firme y el movido Océano.

Corona esa erguida columna de firmísimos estratos un montón de blancas y talladas piedras unidas entre sí por horquillas de acero empetradas en los sillares. Visto aquello a lo lejos, desde el mar, parece un punto de deslumbrante blancura en que se condensan, reflejándose, los rayos del sol; contemplado de cerca revela la forma de una diminuta ermita construida con solidez de faro, y que, agarrada potentemente a la Peña que sirve de asiento, desafía las descomunales golpetazos de la ola que de segundo en segundo envuélvete en rugiente espiral de agua verdosa esbreeada por espumarajos, cuya hirviente cresta lame la cúspide del edificio, salpicando la enrojecida cruz que, fija en el último y más alto sillar alzáse hacia el lejano cielo.

Es el santuario de la Virgen del Mar.

Silencioso y solo en medio de las rompientes, parécete al viajero que desde tierra le percibe, olvidado templo de extinguida fe; creería alguien al verle tan exiguo, perdido allá abajo entre el oleaje, que jamás podrá llegar hasta él ni tan sólo el recuerdo de los hombres, y sin embargo, muchas son las almas, cuyos latidos en todos los instantes del día dirigen hacia aquel altar de la virgen de las Tormentas, é innumerables los labios cuyas oraciones repercuten en aquel escollo.

A muchas leguas de distancia, la madre, la esposa, la hija, que partir ven al marino en el frágil haz de tablas que ha de conducirlo a través de calmas y tormentas, no dejarán alejarse, borrarse entre las brumas, perderse tras del horizonte misterioso aquel esquife que llévase la mitad de sus almas, sin que desde el fondo de ellas brote fervorosa y vibrante como los labios que la murmuran una plegaria, que, flor de sincera fe y firme esperanza, cruza espacios, franquea montes y valles, y cual mensajera paloma que tras largo viaje acócese al nido en que nació, así al santuario del escollo barrido por las olas va a parar, y de allí elevase al cielo la oración que a la Virgen de los Mares amparo ha de pedir para el triste navegante.

En los días tormentosos, cuando ciérense la muerte sobre los marinos que contra los elementos inchan con la energía del supremo esfuerzo desde la lejanía de la borrascosa superficie agitada, revuelta con furia implacable, los valientes corazones a quienes, no la muerte, sino el hambre de sus hijos aterra, dirigen votos y ruegos angustiosamente solemnes, hacia aquel puntito blanco que allá lejos, en la costa, destácase entre el hervir del oleaje gigantesco, hacia el santuario en que la Virgen sacrosanta ha de escuchar las súplicas de los héroes.

Hay días en que de muy lejos, largas filas de hombres, mujeres, niños, familias enteras, viejos y jóvenes, alegres y tristes, encaminanse al peñasco de la Virgen. Si el mar está en calma, aquella multitud va desfilando por el estrecho puente de madera que, suspendido sobre el abismo, une el escollo con la tierra firme, y deposita a los pies de la imagen, esculpida en la misma roca, su ofrenda pobre de flores humildes.

Entonces la solitaria capillita desaparece bajo los pétalos de las rosas, el árido peñasco semeja brillante ramillete que de las olas surge.

Hácese de nuevo el silencio en la costa; de nuevo rompe furiosamente el oleaje sobre el peñasco inmutable, cubriendo el diminuto santuario de copos de espuma, de flores del mar, que recorren sus puentes arrojando a las flores de la tierra, acompañan lo a otras flores invisibles que eternamente cubren el descarnado escollo, las plegarias, flores del alma.

Antonio G. de Linares.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Caba, contra María de los Dolores Ranchel Montoro, por el delito de asesinato.

Tribunales

Constituyéronse los tribunales a la una y cuarto de la tarde, formando el de Derecho, el presidente de la sección D. Antonio Campesino y los Magistrados D. Miguel Osuna y D. Joaquín Ruiz Repiso.

Componen el jurado los señores don Manuel Urbano Cabero, presidente, don Juan Cruz Vilchez, don Carlos Pérez Guerrero, don Francisco Contreras Gan, don Antonio Luque Fernandez, don Angel Salgado Olmedo, don Jose Cuevas Luque, don Manuel Merino Merino, don Antonio Serrano Moreno, don Tomás Lucena Ortega, don Antonio Bonilla Rueda, don Pedro Ortega Roldán y como suplentes don Gregorio Padilla Poyato, y don Miguel Navas Jimenez.

Representa al Ministerio público el Fiscal D. Isidoro Gómez Pana; es defensor de la procesada el joven abogado D. Antonio de la Iglesia Varo y representante, el procurador señor Austria.

Actúa de secretario el Vicesecretario de la Audiencia señor Vargas.

Los hechos

Según el Ministerio público los hechos ocurrieron en la forma siguiente: La procesada, natural de Priego y vecina de Zuheros, de 22 años de edad casada y separada de su marido, vivía maritalmente con Francisco Arrebola Serrano, viudo, y en la mañana del día 23 de Diciembre de 1901 sin que mediara cuestión alguna con su amante lo esperó en el sitio nombrado *Callesón del parratejo* por donde debía pasar con dirección al domicilio de ambos y le hizo dos disparos por la espalda, con una pistola de dos cañones, propiedad del Arrebola produciéndole una herida en la región dorsal y otra en el torax y región costal, que le causaron la muerte el día 9 de Enero siguiente al suceso.

La prueba. — La procesada

Abierto el periodo de las pruebas, declara la procesada. María de los Dolores Ranchel Montoro, dice que al separarse de su marido, Francisco Arrebola Serrano, amigo de su esposo, la pretendió y persiguió; que ella se refugió tres noches en casa de una amiga y a la tercera se presentó allí también el Arrebola amenazando a ella, para evitar la cuestión en aquella casa, se marchó a la suya. En la puerta se encontró a Arrebola y a Fabián Romero Murcia, que penetraron a la fuerza. Arrebola le exigió dos reales para Fabián; se los dió y marchóse éste. Entonces Arrebola, ya solo, cerrando la puerta, abusó de ella. Al siguiente día, poniéndole una pistola en el pecho y armado además de una navaja y un estoque, la amenazó pidiéndole más dinero, que ella no tenía. Consiguió quitarle el arma de fuego; sañeron a la ca-

lle, allí la amenazó con el estoque, y ella para asustarle, le apuntó con la pistola, que involuntariamente se le disparó. Añade la procesada, que Arrebola era sujeto de malos antecedentes; que según se decía, había matado a su mujer de un mordisco en la cabeza.

Testigos de cargo

Encarnación Arrebola Serrano, hija del interfecto, no comparece.

Féix Padillo Camacho, guardia municipal de Zuheros, manifiesta que debió varias veces a Francisco Arrebola, por su carácter provocativo. Afirma que Dolores Ranchel es honrada.

Fabián Romero Murcia, dice que Arrebola, conocido por el *Rubio*, le encargó llevara un poco de tocino a casa de Dolores. Halló la puerta cerrada, esperó y al poco rato llegaron la procesada y detrás el *Rubio*. Ya dentro de la casa los tres, Arrebola obligó a Dolores a que pagara el tocino y ella lo hizo con malas formas. El *Rubio* era hombre violento y capaz de dar dos tiros a cualquiera.

Josefa Pulido Zafra, amiga de la procesada, en cuya casa durmió las tres noches, expone que Arrebola fué en busca de Dolores a su casa; que Dolores al verlo le dijo "Tu poca vergüenza te hace que vengas a buscarme aquí". Tenía del *Rubio* malos antecedentes y buenos de Dolores Ranchel.

Testigo de descargo

Antonio Ubeda Cañete, marido de la anterior, declara que por temor al *Rubio*, la procesada durmió en su casa tres noches, para lo que hubo de pedirle permiso. Dice que Arrebola, era tal y tanto le temía, que él no hubiera defendido a la procesada si a la fuerza hubiera querido llevársela de su casa.

El Secretario lee varios extremos de la extensa prueba documental y se suspende el juicio por quince minutos.

El Fiscal

Reanudada la vista el señor Gómez Plata comienza su correcto informe saludando al letrado defensor que por primera vez ejerce su honroso ministerio. Describe los hechos, examina las pruebas y sostiene que se trata de un asesinato por concurrir la circunstancia calificativa de alevosía. Rebate las circunstancias eximentes y atenuantes que alega la defensa y termina solicitando de los jurados un veredicto de culpabilidad.

La Defensa

El señor de la Iglesia y Varo hace un exordio brillante, que produce general sensación; en él elogia el informe del fiscal, y dirige un respetuoso saludo al Tribunal de derecho y al Jurado. Narra los hechos, y sostiene la existencia de las circunstancias eximentes de miedo insuperable, de obrar en cumplimiento de un deber, en legítima defensa, en defensa de su hijo y por impulso de una fuerza irresistible; y las atenuantes de arrebató y obcecación y vindicación de una ofensa grave. Refuta la circunstancia de alevosía, y concluye su notable defensa pidiendo la inculpabilidad de su patrocinada.

Como se trata de un abogado que sólo cuenta veintidós años de edad y que produjo, con su palabra, tan grata impresión en el auditorio, bueno será que le dediquemos algunas líneas, entrascadas de los antecedentes que, a última hora, hemos podido adquirir, precisamente de compañeros de estudios del referido letrado.

Precedido de una brillante historia académica, como alumno distinguidísimo de la Universidad de Granada, en donde supo conquistarse envidiables triunfos, ayer ejerció por vez primera, en esta Audiencia provincial, como defensor de la procesada María de los Do-

lores Ranchel y Montoro, el joven letrado egabrense, D. Antonio de la Iglesia y Varo, que pronunció, con tal motivo, un elocuente discurso, que nadie vaciló en calificar de admirable oración forense, celebrando con verdadero entusiasmo las nobles ideas sustentadas por el señor de la Iglesia, así como el vigor de su lógica y la elegancia de su decir, dignos del quien sabe revelarse, no sólo como corresponde a la gravedad del docto juriscónsulto, sino como quien es, a mayor abundamiento, escritor de sólida cultura y poeta de brillantes vuelos.

No es de extrañar que los señores letrados y el numeroso público, en general oyesen con profunda atención y con visibles muestras de creciente interés, aquellos períodos robustos y elocuentes, en los que vibraban, a un tiempo, la noble convicción y la ariosa armonía del lenguaje.

Hubo momentos en que el público no pudo reprimir sus rumores de aprobación, hasta el punto de que el señor Presidente, como era natural, se vió precisado a llamar al orden.

Personas muy competentes; a quienes oímos algunos comentarios acerca del discurso del señor La Iglesia y Varo, aseguraban al joven juriscónsulto, un porvenir brillantísimo en su carrera.

Así lo esperamos nosotros, no sin dirigir al celebrado orador la más sincera enhorabuena y de desearle los laureles y la fortuna a que puede y debe aspirar.

Resumen

El señor Campesino, presidente de la Sala, hace con la imparcialidad acostumbrada, un breve resumen de los debates, y lee las preguntas a que han de contestar los jurados, retirándose éstos a deliberar.

Veredicto

El veredicto es de culpabilidad apreciándose la atenuante de arrebató y obcecación. Las partes hacen los informes en derecho solicitando para la procesada la pena que ante el resultado del veredicto deben pedir.

Sentencia

El Tribunal de Derecho, a las nueve de la noche dicta sentencia condenando a María de los Dolores Ranchel Montoro a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Información militar

EN CORDOBA

Pensión

Por Real orden 3 del actual, se concede a Teresa Carmona Reina, vecina de Aguilar, la pensión anual de 18250 pesetas como viuda del soldado, fallecido Cristóbal García Madrid.

Peticiones

Al capitán general de Andalucía se ha cursado instancia del primer teniente de caballería D. Eduardo Lizarza Arcos, pidiendo reconocimiento; y al general subinspector otra instancia del primer teniente de infantería de reemplazo en Montilla, D. Ricardo Navarro Soto, solicitando Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Candelaria Requena Cordón.

De viaje

Ha sido autorizado el capitán de la Guardia civil D. Luis Rabadán, para que marche a Madrid en comisión del servicio.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos

de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto 4.º capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

ATENTA CIRCULAR

La Asociación de Tipógrafos y ramos afines de esta capital, nos ha dirigido una atenta carta, que ha hecho circular á todos los dueños de imprenta, y que con gusto publicamos á continuación.

Dice así:

Señor Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Aunque hace algún tiempo se constituyó en esta capital la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines, de cuyo hecho tendrá V. conocimiento por ser del dominio público y haberse tramitado todos los requisitos que las leyes de Asociación prescriben, hasta hoy puede decirse que no ha entrado la Sociedad en su período de amplia vida, por pertenecer á ella la casi totalidad de los individuos que á referido arte se dedican.

Así, pues, no queriendo diferir un momento el acto de cortesía y consideración que V. nos merece, el Presidente que suscribe, en nombre de todos los asociados, tiene el honor de ofrecerle sus respetos, á la vez que su domicilio social, establecido en la calle de Muñices, casa sin número.

Lejos de nuestro ánimo el promover disturbios y algaradas que á nada conducen más que á empeorar la triste situación que viene atravesando la clase á que pertenecemos, y á perjudicar en no poco los intereses de los patronos, nuestros fines, como consigna el Reglamento que nos rige, no son otros que suavizar asperezas entre patronos y obreros, defendiendo los derechos que á cada cual correspondan.

Sólo me resta dirigir á V. un ruego; y es que, para demostrar que nuestras relaciones son amistosas, si necesitara usted operarios en alguna ocasión, por falta de ellos ó exceso de trabajo, recurra á esta Sociedad, á fin de dar entrada á los que hubiere parados.

Queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.,

Baldomero Lopez.

Nos complacemos mucho en hacer patente los sentimientos que animan á tan culta Sociedad.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Es en extremo interesante el número de esta semana del popular semanario *Nuevo Mundo*.

Publica entre otras informaciones de actualidad, una del celebrado drama de Dienta «Aurora».—Las maniobras militares en Tarragona y Denia.—El Centenario de la Universidad de Valencia.—El robo á la Compañía de Tranvías.—Sociedad de vendedores de periódicos.—Victorino Tamayo.—El «Tenorio».—Doña Isés en 1902; etc.

Precio del número, 20 céntimos.

Una limosna por Dios!

Acurrucada en el quicio de la puerta de una iglesia, en una cruda noche de invierno, tiritando de frío, encuéntrase una pobre mujer, y en sus brazos, un tierno pequeñuelo, rubio como el oro, duerme el sueño de la inocencia.

El rostro de la mendiga, aunque hermoso, encuéntrase surcado por indelebles huellas que en él marcara una vida de sufrimientos y privaciones.

Todos pasan sin fijar una mirada siquiera en aquel cuadro de miseria, y el triste eco de ¡una limosna por Dios! sólo obtiene por respuesta un ¡Dios la ampere! más frío aún que el huracano de viento del Norte...

Por su lado pasa una alegre cocotte, del brazo de un libertino, y la mendiga siente frío, y aún vergüenza, al suave roce del elegante vestido de aquella mujerzuela con sus miserables harapos...

Un grupo de jóvenes calaveras, que tal vez regresan de inmundo tugurio ó de algún otro sitio por el estilo, desamboca en aquella calle, y el angustiado eco que pronunciara la infeliz mendiga de ¡una limosna por Dios! sólo obtie-

ne por respuesta una burlona carcajada, que heló la sangre en las venas de aquella víctima de la miseria...

—¡Y es guapa!—dice uno de aquellos libertinos.

—No es fea—replica otro.

—¿Quieres venir con nosotros?

—¡Jamás! No comprendo que para recibir una limosna tenga una honrada mujer que acompañaros para nada.

—Déjate de sensiblerías... Decídetes y ven... Tendrás dinero, cena, lo que pidas...

—Prefiero morir de hambre á recibir limosnas en que, para obtenerlas, tenga que dejar mi honra hecha girones.

—¡Soy muy rico!...

—¿Y qué?... Aunque convirtiérais en oro las infinitas arenas que en el fondo del mar existen, poco sería aún para poder comprar la honra de esta mujer, apesar de su pobreza...

—¡Miren qué santita nos ha salido la pobre mendiganta... Apesar de tus palabras, te aseguro por quien soy, que has de acompañarnos, por la buena, ó por la mala...

Y aquel miserable forcejeaba con aquella débil mujer, pretendiendo manchar su rostro con inmundo beso, sin respetar siquiera el llanto de aquel inocente niño que en sus brazos dormitaba.

De improviso, un obrero, interpúsose entre aquel grupo de jóvenes calaveras.

—Atrás, miserables, y respetad á una pobre mujer que vive de la caridad; respetad á esa mártir de la miseria, y respetad al fin, el llanto de ese tierno pequeñuelo que entre sus brazos estreacha con desesperación de madre... Si hubiérais sido padres como yo, si hubiérais sentido en vuestros rostros las caricias de un tierno pequeñuelo, como ese... así, chiquitín, con cara de ángel, comprenderíais el amor que despierta un pedazo del alma, y sabríais lo que vale la honra de la mujer, y el amor sacrosanto, divino, de una madre cariñosa... Pero, loco de mí: ¡qué cansarme, si vuestro corazón, sordo á toda idea noble y caritativa, no comprende nada de esto!... Yo, que he sido padre, que he adorado con todas las fuerzas de mi alma á aquel pedazo de mí ser que abandonó esta miserable tierra para volar á otras regiones más puras, más santas, más grandes, yo sí lo comprendo, yo sí me conmevo ante este cuadro de miserias que vosotros profanáis... ¡Paso, pues, y respetad á esta pobre mártir, á esta víctima de la miseria!...

Y aquel grupo de jóvenes calaveras retiráronse avergonzados de las francas y nobles palabras de aquel obrero, que de tal modo sentía la desgracia de una madre...

Gracias; mi gratitud será eterna—dijo aquella pobre mujer, con los ojos inundados en lágrimas de gratitud...

—No, no dadme gracias ningunas; sólo he cumplido mi deber... Secad esas lágrimas que por vuestras mejillas corren, y venid, venid conmigo, que grande será la alegría de mi amada mujercita, que impaciente me espera, al verme entrar acompañado de una pobre madre, y de un muchachito rubio y pequeñuelo como aquel hijo de mi alma que voló de nuestro lado para remontarse á otras regiones más puras que esta miserable tierra... ¡Porque no hay duda que aquel ángel estará en el cielo!...

Y aquel obrero, curtido por el sol y endurecido por el trabajo, sentía oprimirse el corazón, al escuchar las palabras de gratitud de aquella madre cariñosa, y al sentir en su rostro las caricias de aquel pequeñuelo, rubio como el oro...

Emilio Santiago Diéguez.

Album poético

La muerte del justo

¡Nació para sufrir! El torbellino de las pasiones le cegó potente, más él supo vencer, hizo lo frente, dobló sus fuerzas... y se abrió camino.

Le preparó mil luchas el destino y en todas se portó como un valiente... y al fin jobló la fatigada frente rendido de cansancio el peregrino.

Frente á la eterna vida de ventura condensó, al dar su postrimer aliento, en sólo un pensamiento su alma pura

conquistadora de la eterna palma... y acercando su boca al pensamiento, cerró los ojos al besar el alma!

F. López Van Baumberghen.

Crónica Provincial

DE PALENCIANA

Efectos del vino

Raras son, afortunadamente, las ocasiones que pueden ofrecerse de denunciar hechos que mal digan de la sensatez y cordura de este honrado vecindario; y por esta razón es mucho más de sentir que elementos perturbadores á causa del excesivo consumo de alcohol, desmientan con actos censurables la reconocida bondad de los hijos de Palenciana.

Un valiente

Más borracho que una uva se sintió valiente un joven, perteneciente á respetable familia de esta localidad, y con ademanes de compuestos y frases nada decorosas, amen de repetidas amenazas á todo el vecindario «forastero» de la calle de Estepa, golpeó la puerta del domicilio de la que pretende sea su prometida, promoviendo con este motivo un escándalo fenomenal, de cuyos resultados adquirió el joven beodo el derecho nada envidiable de inquilinato gratuito en la cárcel, lugar para él no desconocido.

Otro

Momentos después, y en un establecimiento público, otro joven, zapatero de oficio, promovió un segundo escándalo, no inferior al ocurrido en la calle de Estepa, y que no tuvo consecuencias desagradables, merced á la oportuna intervención de la guardia civil que detuvo al perturbador, ocupándole una faca, que mejor parecía un machete de Matuser.

Reyerta

En la misma noche, y mientras la benemérita se las había con los indicados pescadores, el agente municipal Marcelino Muñoz Espadas intervenía, en la puerta de otra taberna, para dirimir una contienda donde se usaban como razones contundentes, una exposición de armas de fuego.

Otro curda

¡Ah! y en la tarde del mismo domingo otro beodo había ya insultado con frases las más escogidas del diccionario indecente, á varios vecinos de la mencionada calle de Estepa.

Comentarios

Ocioso es decir que fueron objeto de vivos comentarios, nada favorables á los autores de los hechos que los motivan, los escándalos promovidos y las circunstancias que han revestido, por razón de que las personas ofendidas son de aquellas que mejor sentada tienen su reputación de honradéz y cordura.

Disposición loable

No menos comentada fué la determinación de nuestro digno alcalde y del activo comandante de la guardia civil de este puesto, ordenando el primero, bajo pena de una multa, el cierre de las tabernas en que se observase el menor indicio de alteración del orden, y mandando el segundo que se procediese á un cacheo, facilitando hospedaje á los transeúntes turbulentos que olvidados del suyo propio prefiriesen el nada cómodo que á disposición del público no respetable existe junto á la casa cuartel de la guardia civil.

Las disposiciones de la autoridad se propagaron con la misma rapidez de las malas noticias, pero produciendo efectos tan saludables, que á las once de la noche parecía Palenciana una población desierta.

Un ruego

Y con tal motivo me permito hacer un ruego á mi muy querido amigo don José Carreira Ramirez, Alcalde de esta villa, y al celoso comandante de la guardia civil de este puesto y amigo no

menos apreciable D. José Zurita Jiménez. Si en los días de huelga quieren que no se repitan escándalos tan repugnantes como los que en la tarde y noche del domingo presenciarnos, preciso es no sólo la vigilancia de los establecimientos de bebidas, sino también y sobre todo, la imposición de severos correctivos á varios individuos, acérrimos adoradores de Baco, cuyos antecedentes son garantía segura de desórdenes en extremo lamentables.

Vigilados esos sujetos, que bien conocidos son de las autoridades y presos antes que el exceso de alcohol les convierta en seres solo humanos por apariencia, se evitarán no solamente escándalos, mas también disgustos con graves consecuencias, que dichos individuos pueden originar.

Es además conveniente y muy mucho, que en todos los días de huelga y en algunas noches de días que no son festivos, se proceda á un escrupuloso cacheo, sin consideración á personas, y se evitarán valentonadas, incidentes y humoradas de mal género.

Tampoco sería inútil perseguir rigurosamente el juego. Lo ignoro y me inclino á creer lo contrario, si se juega á los prohibidos; pero si me consta que los naipes y las fichas no se hacen viejos, y bueno sería hacer algunas prácticas para cerciorarse de que, como yo supongo, no será menester imponer un castigo á incansables jugadores.

De esperar es que ni el Alcalde ni la benemérita, desatenderán éstas mis indicaciones.

Intento de suicidio?

A última hora se me dice que un sujeto, de antecedentes no recomendables, llamado Juan Arjona Velasco, por disgustos de familia ha intentado suicidarse en su propio domicilio, disparándose un tiro bajo la barba.

Acojo los rumores, pero no respondo de que el Arjona tuviese al hacer el disparo intenciones tan cobardes.

De viaje

Acompañado hasta Antequera de su señor padre, salió ayer para Sevilla nuestro digno Alcalde D. José Carreira Jiménez, en unión de sus apreciabilísimas hermanas las señoritas Rosario y Carmela, y del acaudalado labrador y bondadoso propietario de fincas urbanas D. Juan Ramirez Gómez, amigo muy querido.

P. de Azar.

5-10-902.

DE PUENTE JENIL

Fiesta onomástica

Ayer jueves, día de S. Leonardo, celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el ilustrado médico titular de esta D. Leonardo Velasco Estepa, rodeado de su distinguida familia y de sus íntimos á quienes obsequió con un espléndido y delicado lunch.

El primoroso comedor de invierno de la nueva morada del Sr. Velasco Estepa fué estrenado ayer con esta alegre reunión de la que todos los amigos guardarán grata memoria.

Desde las 4 de la tarde, hora en que comenzaron á reunirse los invitados hasta las 9 de la noche que terminó dicha reunión, solo reinó las mas franca y expansiva alegría, quedando suprimida en absoluto la etiqueta de orden del anfitrión.

La simpática sociedad «La Langosta», dignamente representada, hizo verdaderos estragos de manjares y ricos vinos de Moriles.

Se improvisaron amenos brindis y chispeantes discursos; leyéronse poesías festivas; cantáronse á coro bonitas canciones populares; y varias conmovedoras saetas cantadas magistralmente por nuestro distinguido amigo don Francisco Ruiz Varo.

El digno presidente de *La Langosta* estuvo afortunadísimo en su inimitable discurso *langostino* haciendo como siempre destornillar de risa al auditorio; solo que tanto brindó por presentes y por ausentes, que al final hubo necesidad de aplicarle el amoniaco. El hermoso himno *La Langosta* fué cantado con mucha afinación y gusto por los socios, mereciendo los honores de la quinta repetición. Además de los dis-

tinguidos miembros de esta incognita sociedad asistieron los señores siguientes:

D. Eduardo Morales Ariza, don Dionisio Velasco, don Lorenzo Reina, don Juan Garat, don Antonio Cardeñosa, don José Yerón y don Juan Craspo; don Agustín Rodríguez, don Manuel Delgado, don Francisco Ruiz Varo, don José Cajas Ronoi; don Manuel Torres, don Manuel Velasco, el pintor Sr. Ortiz y otros cuyos nombres siento no recordar.

Como detalle digno de mención hay que consignar que, en el centro de la mesa vimos un cubierto y una silla sin ocupar y que á manera de la cena de D. Juan Tenorio, dicha silla y cubierto estuvo reservado al comendador Gil de Vargas, que con bastante pesar de todos los asistentes no se digno aparecer, para honrar y presidir tan hermosa y brillante fiesta,

Miguel Romero.
Noviembre 1902.

DE OTROS PUEBLOS

Defunción

En Baena ha fallecido víctima de repentina dolencia D. Antonio Valbuena y Flores, hermano del arcipreste de aquella localidad, á quien del mismo modo que á su respetable familia enviamos nuestro pésame.

Vacantes

El Ayuntamiento de Montilla ha acordado prescindir de la publicación en la Gaceta de Madrid del anuncio de concurso para la provisión de las cuatro plazas vacantes de Médicos titulares; debiendo empezar á contarse el plazo de treinta días para la presentación de las solicitudes desde el día de ayer.

Enfermo

Lo ha estado de bastante gravedad el director de El Demócrata D. José Fernández Mesa. Afortunadamente se ha iniciado en su padecimiento alguna mejoría, que le ha permitido abandonar el lecho.

Deseamos el completo alivio.

Obras públicas

Por el ministerio del ramo se ha aprobado, con fecha 29 de Octubre anterior, el proyecto de reparación de la carretera de Casita del Espino á Málaga; obra de la mayor importancia para los pueblos de Fernán-Núñez, La Rumbra, Montilla, Lucena, Encinas Reales y Benamejí, unidos por dicha carretera.

Huésped ilustre

Desde el Miércoles se encuentra en Baena el señor don Rodrigo Amador de los Ríos, hijo del ilustre y sabio historiador don José, que tanto honró á su pueblo natal, y á su patria con sus inimitables escritos.

Crónica Local

Cangeo de moneda

Recordamos á los poseedores de monedas de plata de las mandadas recoger, que solo está prorrogado el plazo para el cangeo en esta Sucursal del Banco de España hasta el día 15 del actual, pues pasado ese termino quedan por completo fuera del curso legal en dicho centro.

Interventores de Ferro-Carriles

La "Gaceta", ha publicado el anuncio de convocatoria para la provisión de 20 plazas en el cuerpo de Interventores de Ferro-carriles.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el primero de Diciembre próximo.

Disposición

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden dirigida á los directores de los Penales para que comuniquen al ministerio de la Gobernación el lugar adonde se dirijan los individuos que obtengan su licencia de presidio.

El ministro comunicará á los respectivos gobernadores la residencia de esos expresarios.

Personal

Por R. O. fecha tres del actual ha sido nombrado oficial primero de Administración civil del Gobierno de Sevilla con el sueldo de tres mil quinien-

tas pesetas D. José María Berástegui y Aguirre, que desempeñaba el mismo cargo, en Córdoba y pertenecía á la clase inferior inmediata.

Con igual fecha ha sido nombrado, para sustituirle en este Gobierno oficial de segunda clase de Administración civil D. José Solano y Torre Trasierra.

Accidente

En el taller de máquinas de la Sociedad de Utensilios y Productos esmaltados se produjo ayer una lesión en un ojo el obrero Matias Rodríguez Martínez que tropezó y cayó al suelo hallándose trabajando.

De Hacienda

Ha sido agregado á la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Gracia y Justicia el oficial de 3.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Fernando Marquez de la Plata.

De Sociedad

El día 8 del próximo mes de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se efectuará, en Jerez de la Frontera, el enlace de la señorita Isabel Sánchez Hoces, hija del ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, con el joven marqués de Hoyos.

Duración de los días

El día primero del mes, salió el sol á las seis y treinta y nueve minutos de la mañana y se puso á las cinco y dieciocho. Sigue disminuyendo la duración de los días todo el mes hasta el día 30, en cuya fecha sale el sol á las siete y ocho minutos y se pone á las cuatro y cincuenta y nueve.

La luna es creciente el día 8 á las doce y treinta y uno de la tarde; menguante el día 22 á las siete y cuarenta y siete de la mañana; y nueva el 30 á las dos y cuatro de la madrugada.

El día 23 del corriente entra el sol en Sagitario.

Suspensión

Hoy debía verse ante la sección segunda una causa instruida en el juzgado de Cabra, por homicidio, contra Juan Isidoro Cubero y se ha suspendido á consecuencia de no haber comparecido un médico que debía actuar como perito.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado al ama de una casa de lenocinio de la calle Moreria que anoche á altas horas, consintió escándalo en la misma.

Taurina

Se ha puesto á la venta el primer folleto de semblanzas taurinas, que nuestro compañero «Un aficionado», seguirá publicando con el título de «Toreros á perra grande y Maletas á perra chica».

Contiene infinidad de datos referentes á diestros, aficionados y maletas.

Su precio, como oportunamente anunciamos, es el de 10 céntimos folleto.

A su dueño

Se encuentra depositado en la oficina de la guardia un neceser hallado sin dueño conocido en la vía pública.

Mendigo

Anoche fué detenido un mendigo que pedía limosna y al no socorrerlo insultaba á las personas.

Marcas de fábrica

Se ha dispuesto que en el pago del importe de las patentes de marcas de fábrica se rebaje un 20 por 100 del precio total, cuando el pago se realice en una sola vez, en lugar de hacerlo á plazos.

Mercado de Baena

Trigo, de 37 á 39 reales fanega. cebada, á 24; id. id. yeros, á 35; id. id. centeno, á 35; id. id. habas, á 35; id. id. escaña, 19 á 20; id. id. garbanzos, 65 á 70; id. id. albarjones, á 34; id. id. aceite, á 33 y 1/2 reales arobas, vinos desde 24 id. id.

Plazo

Se ha concedido el plazo de un mes para que los sindicatos agrícolas, comunidades de regantes y Asociación general de ganaderos del reino, formulen las observaciones que estimen oportunas á la ley y reglamento de sindicatos agrícolas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al si-

re libre, 23'60; á la sombra, 18'60: mínima, 5'80; medía, 15'60; agua de lluvia en milímetros, 9'00; altura barométrica en idem, 766'50; estado del cielo, casi despejado, dirección del viento, E. N. E.

Colega

Hemos recibido El Demócrata, de Baena, semanario que ha reanudado su publicación después de una suspensión forzosa que ha durado todo el mes de Octubre.

Demografía

Durante el mes de Septiembre último ocurrieron en Córdoba 106 defunciones, cuya proporción es de 1'81 por 100.

En el mismo mes hubo 134 nacimientos que dan una proporción de 2'21 por 100.

Pasatiempos

CHARADA

La mujer que por guapa se ha tenido y en aras del amor quemó sus alas, á mi primera con la tercia unidas odia con toda el alma.

Viene solo á matar mis ilusiones; á mostrar la verdad casi desnuda, á empezar su fatídico reinado el dolor y amargura.

A romper la mi todo en que oprimía á los que en el amor fueron incautos tal vez á decirle que no en valde transcurrieron los años.

R. M.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: VI CARÍA

La han acertado: Cucurucho El gato; llequito, El negrito Un eastre, Colita, Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Tito el herrero, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Currinche el de la oficina.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La dedicación de la iglesia zel Salvador en Roma y San Teodoro.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el Convento de Religiosas de la Encarnación por don Rafael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana media hora después de oraciones, octavo día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés.

—Mañana séptimo día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquia de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, con los misterios y letania cantada, haciéndose á continuación la novena con las meditaciones y lecturas propias del día, terminando con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y las Benditas Animas.

—Mañana un quinto de hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Mañana, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquia de San Nicolás, costeada por doña Mercedes Castillejo, en sufragio por sus difuntos. Todos los días habrá plática á cargo del señor Rector.

—Mañana al toque de oraciones séptimo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de Santa Marina.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, mañana séptimo día de novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.

—Mañana domingo, á las diez, tendrá efecto en la iglesia de nuestra señora de los Dolores la solemne fiesta en honor del Patrocinio de nuestra Señora, que la Hermandad de los Dolores celebra anualmente con el producto del legado que á este fin dejara á dicha Hermandad la señora Marquesa de Conde-Salazar, á cuya intención se dedica. Predicará el Reverendo P. Fr. Raimundo Castaño, do-

mínico, y oficiará la orquesta. Durante todo el día estará S. D. M. manifiesto, en forma de jubileo, en sufragio de expresada señora.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará pasado mañana domingo como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios. Predicará el R. P. Antonio Llorente, Misionero Hijo del I. C. de María.

EL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Deposito de Cervezas de diferentes marcas

JARABES DE

Agraz	Limón
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Cereza	Melocotón
Cidra	Naranja
Ciruola	Pera
Cotufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarzaparrilla

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

TELÉFONO 103—CÓRDOBA.

SERVICIO A DOMICILIO

Espectáculos

Plaza de toros

Mañana á las tres y media función extraordinaria en la que tomarán parte las Srtas. Elvira Agustini, Marcial y Modesta Navarrete, los Sres. Belda, Perez y los clowns Zeas, Manolo y Trino.

Después se lidiará un novillo por la cuadrilla de el Machaco de la Pescadería á quien dará la alternativa el célebre California.

Precios los de costumbre.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	73'52
Idem fin dal corriente.	73'57
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	94'70
Deuda amortizable al 5 por 100	94'80
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'50
Acciones del Banco de España	483'00
Idem de Tabacos.	409'50
CAMBIOS.—París á la vista.	33'60
—Londres, á la vista	00'00

Mercado de Córdoba

Acete, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior, á 15 1/2, idem corriente, á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid. Director: Francisco Villaspesa. Gerente: Adolfo R. Corvera. Director artístico: Ricardo Marín. Secretario de redacción: Pedro González Blanco. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Precios de subscripción: España y

Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO V.

Auto retrato por Miguel de Unamuno.—Responso á Verlaine por Ruben Dario. Cosas tristes, por Juan R. Jimenez.—Jean Dornis, por Angel Guerra.—Pan, por Eugenio Castro.—Día de fiesta, por Nicolás Maria Lopez.—Por el milagro de las rosas, por Francisco Villaspesa.—Bébora la profetisa, por Ramón Perez de Ayala.—De Gabriele D'Annunzio y de su orgullo, por Baggio Chiara.—Soneto, por Fausto Cuedes Teixeira.—Y así murió, por Miguel Sarmiento.—Rimas, por Antonio Machado.—Nocturno, por Mauricio Dsoulier.—Reid poetas, por Juan Hector.

Número suelto: una peseta.

Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

RECIBOS DE LOTERIA

Y ARRENDAMIENTOS

Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

SEÑORITAS ó señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 8 (5)

La familia real estuvo anoche en el teatro Lara, presenciando la representación de "El Nido".

La obra de los hermanos Quintero gustó mucho á los regios espectadores, especialmente al rey, que aplaudió entusiasmado.

Los carlistas

Madrid 8 (10)

Telegrafían de Barcelona que continúan las detenciones y los registros motivados por los manejos carlistas.

Se ha encontrado un plano en el que se encuentran perfectamente marcadas todas las vías de comunicación que existen en la provincia de Barcelona.

En vista del descubrimiento del complot, han desaparecido carlistas muy caracterizados.

Política al día

Madrid 8 (13'30)

El presidente del Consejo de ministros señor Sagasta ha despachado hoy con el rey y su entrevista tuvo la duración que de costumbre.

Al regresar á su domicilio le esperaban en él numerosos periodistas.

Al verlos sonrió con malicia. Le interrogaron dichos periodistas y contestó que habia dado cuenta al Rey, como lo hace diariamente, del debate político en la sesión de ayer, pero que no hay ningún acontecimiento político.

Es comentada esta declaración del señor Sagasta.

Mencheta

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

SAN PABLO, 58.-CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

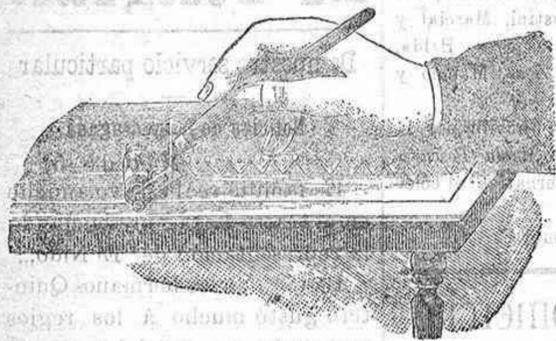
DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

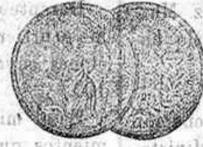
Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal. Véase el Catálogo de 1902

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CORDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.-CORDOBA

..... Exportación á todo el mundo

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc, agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo.

En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la falsificación resultarían más caros que el azahar.

SE VENDE en la droguería de LA UNION FARMACEUTICA y en las principales farmacias y droguerías.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y Paris

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado.

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquiticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalescentes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.